





Prepárese para el futuro. Proteja a sus seres queridos.


Plan de Protección Familiar (FPP): Seguro de vida a término con cobertura para enfermedades críticas hasta los 100 años*


El riesgo de desarrollar una enfermedad crítica es real a cualquier edad, y recibir un diagnóstico de ese tipo puede generar costos que van más allá de los gastos médicos. Una enfermedad crítica puede tener un efecto devastador sobre el ingreso de una familia. Un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Harvard concluyó que los problemas médicos causaron el 62% de todos los procesos de quiebra personal y, sorprendentemente, el 78% de quienes presentaron una declaración de quiebra tenían seguro médico al comienzo de su enfermedad.¹ Los planes de salud para el empleado están diseñados para cubrir los gastos médicos. Con nuestro plan FPP, usted tiene protección de seguro de vida y tranquilidad adicional durante una enfermedad crítica.

 **El Beneficio por Enfermedades Críticas** - le paga el 30% del monto de cobertura de la póliza en una única suma** en caso de ocurrir un ataque cardíaco, un tipo de cáncer que pone en riesgo la vida, un accidente cerebrovascular, un bypass cardíaco, una cirugía de trasplante de corazón o una enfermedad terminal. Usted decide cómo gastar el dinero - para pagar la hipoteca, comprar comestibles, pagar los servicios públicos, contratar ayuda adicional en el hogar, o para cualquier gasto que ayude a que su recuperación sea más sencilla en términos financieros, incluyendo los deducibles médicos y los desembolsos imprevistos.

 **Portabilidad** - Usted y su familia pueden continuar la cobertura sin pérdida de beneficios ni incremento en el costo en caso de terminar su relación laboral con la empresa luego de haber pagado la primera prima. Le podemos facturar el costo en forma directa. La cobertura no puede ser cancelada, siempre que se sigan pagando las primas.

 **Protección familiar** - También pueden contratarse pólizas individuales para su cónyuge, hijos y nietos.

 **Asequibilidad** - Con varias opciones a su disposición, seleccione la cobertura que mejor cubra las necesidades de su familia.

 **Protección en la que usted puede confiar** - Dentro de las 24 horas posteriores a la recepción del aviso de fallecimiento de un asegurado, se le enviará al beneficiario del asegurado por correo postal un beneficio de emergencia por fallecimiento consistente en el 50% del monto de la cobertura o \$10,000, el monto que resulte menor, a menos que la muerte ocurra dentro del período de impugnabilidad de dos años y/o estuviere bajo investigación. La suma única desembolsada en virtud del beneficio por Enfermedades Críticas se deducirá del monto definitivo del beneficio por fallecimiento. Este producto no contiene **cláusulas de exclusión por actos de guerra o terrorismo.**



Usted podría gastar un promedio de **\$3,000 en desembolsos**, incluso teniendo cobertura médica²

ó

sólo **\$1.75 por día** para mejorar su paquete de beneficios del empleado³



Proteger su bienestar financiero es menos costoso de lo que cree.

* Seguros de vida suscritos por 5Star Life Insurance Company (una compañía con domicilio en Baton Rouge, Luisiana) con sede administrativa en 909 N. Washington Street, Alexandria, VA 22314.

** 25% en Michigan

¹ www.businessweek.com/bwdaily/dnflash/content/jun2009/db2009064_666715.htm

² www.criticalillnessplanning.com/resources/statistics.

³ El monto de la prima supone que la cobertura se emitió para una persona de 40 años que solicitó cobertura por un valor de \$75,000. Nuestras tarifas son iguales para ambos sexos.